

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 235 Viernes 10 de diciembre de 2010 Pág. 38433

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36411 EXCAVACIONES DEXYCA, S.L.

D.ª Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid.

Hago saber: Que el procedimiento 45/09, Ejecución 208/09, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Jorge Delgado Tablero contra la empresa Excavaciones Dexyca, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 26 de noviembre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 1.566,65 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100087808-1